

# EL SOCIAL

SEMENARIO POPULAR ILUSTRADO

AÑO 11

Barcelona 5 de Junio de 1909

NÚM. 38

PUBLICACIÓN DE LA OFICINA DE TRABAJO

DE LA ACCIÓN SOCIAL POPULAR.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Duque de la Victoria, 12 y 14, Barcelona

Un año, 3 pesetas; Un semestre, 1'50; Un trimestre, 1

Para los Gerentes, Corresponsales y Paqueteros, condiciones especiales

Número suelto 5 céntimos

( Pago anticipado )

PARA LOS SOCIOS DE LA «A. S. P.»

Un año, 2'50 ptas.; un semestre 1'25

PARA SER SOCIO BASTA SATISFACER LA CUOTA MINIMA de una peseta anual

## El secreto del triunfo

«La salvación está en la acción». Este era el grito entusiasta del célebre economista M. Carton de Wiart, miembro ilustre de la Cámara de representantes de Bélgica, refiriéndose a la situación actual de Francia. Y sintetizando en una frase la fórmula salvadora, la razón suprema, el resorte de los triunfos que han obtenido los apóstoles sociales belgas, exclamaba: *es que jamás se han dormido.*

He aquí la clave para explicar los triunfos de las grandes obras sociales. Destruir cuesta bien poco: es empresa de revolucionarios. Reedificar el imperio de la paz, del orden y de la justicia es empresa de titanes.

Los que imponen la destrucción total y definitiva del actual orden de cosas, como condición indispensable para todo intento de emancipación proletaria, de justicia social y de dignificación humana, seducen con facilidad a un pueblo hambriento, que no aprende con los desengaños. Pues la misión de los combatientes por el verdadero ideal de la elevación, dignificación y mejoramiento moral y económico de las clases populares, es, ante todo, despejar con la instrucción y la cultura las verdaderas causas del presente malestar social, y después restituir a la clase obrera, con efusivos de caridad y razones de justicia, aquella paz y felicidad que sectas y sectarios miserablemente le han usurpado.

\*\*

Entre los enemigos, á menudo inconscientes, de la actividad heroica, juvenil, infatigable, que es preciso desarrollar para hacer algo de provecho, hemos de contar á los partidarios de un pesimismo estéril y quejumbroso, que sólo ve en la sociedad llagas profundas, sin darse cuenta de que nuestra apatía las aumenta, y que el remedio soberano está en nuestro mismo esfuerzo individual y colectivo. A esos corazones, atrofiados por el quietismo enervante y por esa indiferencia glacial, que impide tantos éxitos y mata en flor tantas iniciativas, hay que oponer ejemplos luminosos de hombres activos y los triunfos sociales y mejoras que obtuvieron.

Hay que hacer memoria del triste estado en que se encontraba Alemania, hace treinta años, y de la pujanza que hoy disfruta, merced á los trabajos del Volksverein, las grandes instituciones sociales.

Hay que acordarse de Bélgica, y contemplar los triunfos sorprendentes que ha obtenido esa falange de apóstoles, consagrados á servir al pueblo, según la oportuna frase del iniciador de los Círculos de obreros, el célebre conde Alberto de Mun.

Hay que recordar al P. Rutten, el apóstol de las uniones profesionales, para demostrar lo que puede la acción de un hombre que no retrocede ante obstáculos, desafiando con un alma fuerte las más violentas tempestades.

\*\*

Hay que seguir á los grandes maestros. Pero en el campo de la acción social no es tan severa la disciplina que excluya las iniciativas particulares; antes al contrario, son éstas un factor indispensable para

que la acción práctica sea fecunda en obras, acomodadas á las necesidades locales.

Aún hay más; lo que hoy se ha convenido llamar *las clases directoras*, muchas veces están materialmente agobiadas de trabajo. Ya lo hacia notar un eminente publicista. En pocos años se ha creado tal número de Consejos, Juntas y Patronatos, entidades de que forman parte casi las mismas personas, que realmente muchas de ellas no tienen un momento de reposo. Un día celebra junta el Consejo de Emigración, otro celebra sesión la Junta Consultiva de Seguros, otro el Consejo del Instituto de Previsión, otro la Junta de protección á la infancia, etc., etc., de suerte que los individuos que forman tales corporaciones es imposible que puedan emplear el tiempo,

ganar, pobres de nosotros, y de todos vosotros, siete pesetas diarias?

—Lo que hay es que hemos sido unos tontos en no pensarlo antes. Nuestra huelga es diferente de todas las demás, pues será irresistible. No pasarán tres días sin que todo el mundo ceda.

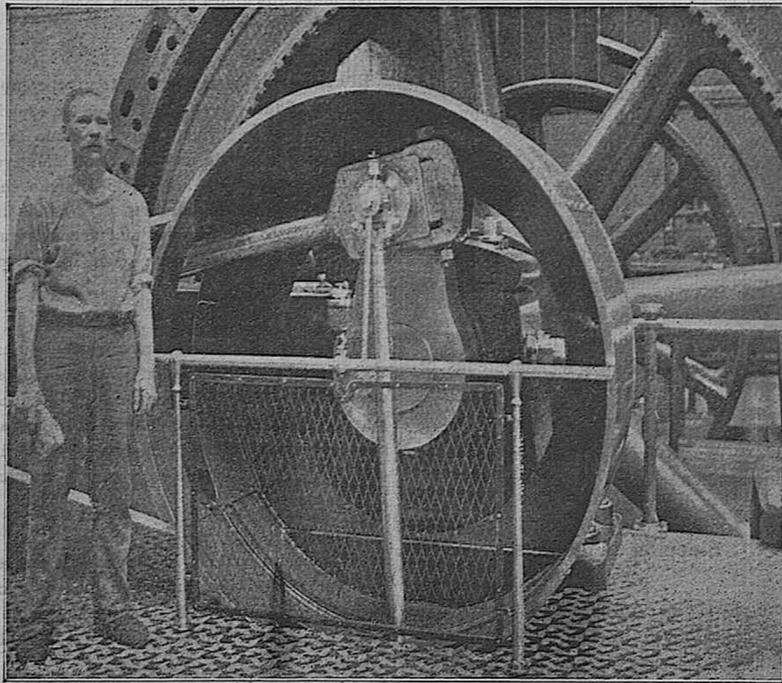
—Cucufate, ten en cuenta que en este mundo no hay nadie necesario, y menos en un oficio como el vuestro, que no necesita aprendizaje.

—Es verdad, no necesita aprendizaje, pero necesita una nariz, unos ojos y un estómago que no todos poseen.

—Será como tú dices, pero ya verás como salimos con las manos en la cabeza.

—Pues yo te aseguro que saldremos con las manos metidas en los bolsillos, agitando pesetas.

## PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO



Esta figura representa una disposición preventiva de accidentes, bastante extendida en nuestra patria, aunque no tanto como sería de desear. Consiste en una pantalla de tela metálica, que resguarda al obrero del movimiento de la manivela de la máquina de vapor.

corriendo por esos mundos, fundando Sindicatos y Cajas rurales.

Por eso los que sólo hacen obra negativa, desprestigiando á hombres é instituciones, son una verdadera rémora al progreso social, cuando se puede hacer obra positiva, conquistando y educando hombres nuevos buscando talentos prácticos y espíritus de convicciones elevadas para llevar á cabo grandes empresas.

## Un pan como unas hostias

### Traicomedia en tres jornadas

I

Comedor de casa pobre. Sobre la mesa un pan y un porrón lleno de vino. A un lado la cocina, donde hierve un puchero y chirría una sartén. Al otro lado un dormitorio donde hay una cama con dos colchones.

—Pues ya verás si salimos ahora de apuros, Mariana. Según las cuentas que nos hemos echado, nos va á resultar un jornal de siete pesetas.

—Estás loco, Cucufate. ¿Cómo quieres

II  
Igual decoración. El porrón está vacío y el pan no parece por ninguna parte. En la cocina hierve solamente el puchero.

—Han pasado ya tres días, Cucufate, y no veo que por ahora llevéis trazas de ganar.

—Ya ganaremos, Mariana. ¡A la fuerza! ¿No ves cómo están las calles? Los periódicos hablan de que si no se pone pronto remedio, va á estallar una epidemia.

—Sí; y dicen también que el Ayuntamiento debería encargarse de la extracción de la basura. Y ya ves que buen camino lleváis, si eso llega á realizarse, para ganar el jornal de siete pesetas, ó más, que os figurabais.

—No seas impaciente. Ya verás como tendrán que concedernos todo lo que pedimos; digan lo que quieran, así no se puede continuar.

—Naturalmente, pero ahora mismo le van á faltar medios al Ayuntamiento para remediar lo que suponéis no tiene compostura.

—Pon la mesa pronto; estoy cansado y tengo sueño.

—¡Dichoso tú! Pues mira, yo hace tres noches que no puedo pegar los ojos, pensando en qué va á ser de nosotros y de nuestros hijos, si el Ayuntamiento se empeña en en-

cargarse el de lo que ahora estáis haciendo vosotros.

—¿Qué traes aquí? ¿judías?

—Y gracias que me las han fiado. ¿Acaso te figurabas que ibas á encontrar el puchero y la tortilla?

—¿Y pan?

—Por ahora, Cucufate... te habrás de contentar con tortas, si las traes.

—¿Y el porrón?

—Esperando á que lo llene el tabernero cuando le pague lo que le debo.

III

La misma decoración. En la cocina no hay lumbre y en la cama no hay colchones.

—¿Ya vuelves?

—Sí; estoy cansado de pasear, y tengo hambre.

—Pues lo mismo te digo, Cucufate; pero se acabó el carbón, y no hay quien lo dé sin dinero al canto.

—Pero... ¿y lo que te dieron de los colchones?

—Ha venido el procurador, por cuarta vez, y á la verdad me ha amenazado de tal manera que no he tenido más remedio que pagarle. Ya que no comemos, tengamos á lo menos donde cobijarnos si llueve.

—A la verdad, no podía creer yo que las cosas acabarán como habrán de acabar, Mariana. Tentamos todos por tan seguro ganar la huelga que lo hubiéramos jurado.

—Pues yo creí siempre que la perderíais; no habíais de ser vosotros de distinta condición que los demás. Por lo pronto habéis perdido una porción de jornales y habéis podido convenceros de que nadie absolutamente se ha puesto de vuestra parte, ni aun los más republicanos.

—¡Sí! ¡Nos han abandonado! Y no sólo esto, sino que no hay quien deja de pedir que se encargue el Ayuntamiento de lo que constituye hoy nuestra ocupación. No ha valido siquiera la circunstancia de venir ahora los calores y ser temible la dispersión de las basuras por las calles.

—Pues, si ahora el Ayuntamiento se empeña en hacer por su cuenta lo que hacen vuestros patronos, nos habremos lucido.

—¡Quiera Dios que no llegue ese día!

—Pues, ¿no estáis desengañados aún?

—No lo sabes bien, Mariana. Por mi parte, ya puede prepararse el que me vuelva con huelgas... Veremos si podemos volver al trabajo, y olvidaremos lo ocurrido.

—Tú lo olvidarás, pero no el panadero ni la tienda. No hemos comido nada y debemos veintinueve pesetas.

—¡Tonto de mí!

—Y tanto... Parece imposible que no estéis todavía escarmentados... ¿No ves tú que era imposible la lucha con el vecindario y contra el Ayuntamiento? Pero calla, ahí viene Juan, tu hermano.

—¡Hola, Cucufate! Con que, ¿os decidís á volver al trabajo?

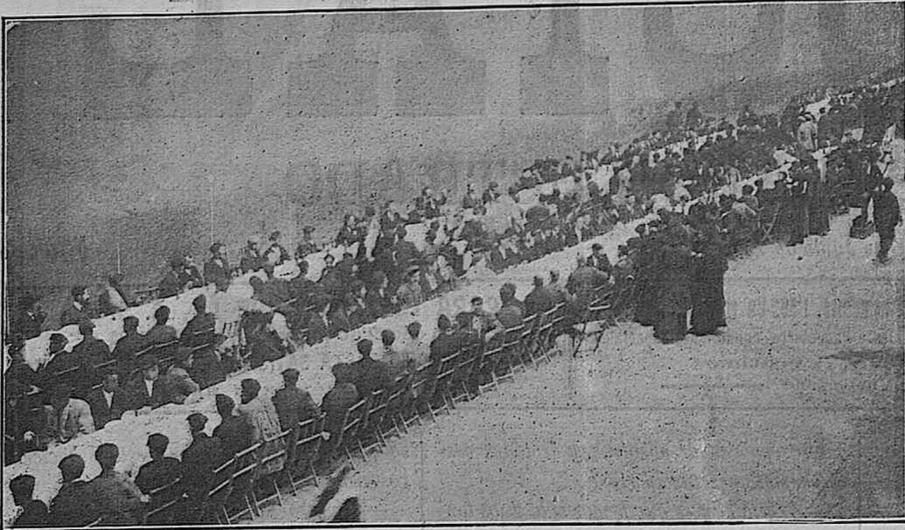
—Claro...

—Pero, hombre, ¿cómo te dejaste convencer? ¿no comprendías que habíais de sucumbir?

—Si lo hubiéramos creído así, no nos hubiéramos declarado en huelga.

—Entonces, ¿de qué sirven los escarmientos? Pues ¿no acabáis de ver que en Francia se declararon en huelga quienes podían ocasionar perjuicios infinitamente más graves que los que pudierais ocasionar vosotros, — los empleados de correos, los telegrafistas y los telefonistas, — y el Gobierno acabó en-

## FIESTA OBRERA EN BILBAO



Detalle del banquete ofrecido por las Catequesis á los obreros

seguida, con los medios de que dispone?  
¿Cómo no caisteis en la cuenta de que lo mismo os ocurriría á vosotros con mayor motivo?

—Verás, uno no sabe estas cosas...

—Pues había que saberlas... Entretanto ya ves...

—Sí, sí, ya veo... Ya veo que me he de contentar con un plato de judías, sin vino, y que he de dormir sobre el jergón; pero te prometo que antes me hacen trizas que reincidir...

—Eso es lo que importa, que no quieras reincidir... Lo malo sería que te encontrases con que tenías que holgar por fuerza... ¿No has oído hablar de la municipalización...

—Hombre, sí, pero, calla, calla... No me hables de eso...

—Sin embargo, á no ser por vuestra huelga, no se hubicra hablado... Ya ves á lo que conducen esas cosas...

## Secretariado de acción social

## Qué son los Tribunales industriales

Los Tribunales industriales son unos tribunales especiales, constituidos por patronos y obreros, encargados de la administración de justicia en determinados conflictos, pleitos y diferencias, relativas al trabajo, que surjan entre patronos y obreros ó entre obreros de un mismo patrono.

## Asuntos que competen á los Tribunales industriales

Fuera de los casos de sumisión expresa ó tácita á los Tribunales ordinarios ó de compromisos en árbitros ó amigables componedores, cuya determinación compete también al Tribunal industrial, conocerá éste:

1.º De las relaciones civiles sobre su cumplimiento ó rescisión de los contratos de arrendamientos de servicios, de los contratos de trabajo ó de los de aprendizaje.

2.º De los pleitos sobre aplicación de la ley de accidentes del trabajo, sometidos hasta ahora á los Jueces de primera instancia.

## Cuando existe el contrato

El contrato se supone existente entre todo aquel que da trabajo y el que lo presta; á falta de estipulación escrita ó verbal, se atenderá el Tribunal á los usos y costumbres de cada localidad en la respectiva clase de trabajo.

## Composición del Tribunal

El Tribunal industrial se compone del Juez de primera instancia, presidente; de tres jurados y un suplente, designados por el litigante obrero entre los que figuren en la lista elegida por los patronos, y de tres jurados y un suplente, designados por el litigante patrono, entre los que figuren en la lista elegida por los obreros.

## Como se eligen los jurados del Tribunal

Previo anuncio del Presidente de la Junta local de Reformas Sociales de la cabeza de

partido y en el término de un mes, se procede á la formación del Censo especial en el que se inscriben voluntariamente los patronos y obreros que tengan derecho á ello. Hecho el Censo, los patronos y obreros inscritos eligen separadamente los patronos y obreros que deban constituir el Cuerpo de Jurados. Y de este Cuerpo ó lista de jurados designan los litigantes los que deben constituir el Tribunal industrial, como se ha dicho.

## Formación del Censo

Tienen derecho á inscribirse en el Censo especial de electores, en concepto de obreros, todas aquellas personas comprendidas en la definición de obrero, siempre que haya llegado á la mayor edad.

## Electores patronos

Tienen derecho á ser electores en concepto de patronos:

1.º Las personas naturales ó jurídicas, nacionales ó extranjeras, sea cual fuere su sexo ó edad, que ejerzan una industria, comercio, oficio ó fabricación, y paguen por tales conceptos una contribución, siempre que estén comprendidos en la definición de patronos.

En caso de incapacidad civil podrán ser incluidos en el censo quienes legalmente las representen.

2.º Todos aquellos patronos que sean varones, mayores de edad y lleven dos años de vecindad en alguno de los municipios del territorio.

## Elección de jurados

Terminados los censos electorales, serán convocados á junta por separado los patronos y los obreros inscritos, quienes podrán concurrir personalmente ó delegando á algún compañero. Presidirá estas juntas el que presida la local de Reformas sociales, acordándose en ellas el número proporcional de jurados á que tengan derecho. Asimismo acordarán si el voto ha de ser uninominal ó plurinominal, así como todo lo concerniente á procedimiento, celebración y comprobación de las elecciones.

Es de notar que cada elector tendrá derecho á votar la mitad del número de jurados elegibles si este fuere par, y la mitad más uno si impar.

Si el número de patronos no pasa de 20 y el de obreros de 2.000, se elegirán 15 jurados de los primeros y otros 15 de los segundos. Por cada 200 electores obreros y 2 electores patronos que pasen de los números citados, podrá elegirse un jurado patrono y un jurado obrero, hasta llegar al máximo de treinta jurados por cada una de las partes.

Las protestas serán resueltas por el Juez de 1.ª instancia, y en apelación por la Audiencia territorial, con asistencia de dos interventores patronos y dos obreros para el escrutinio y proclamación.

Las elecciones serán bienales.

## Los Jurados

Para ser Jurado de este Tribunal no es preciso ser patrono, ni obrero; sólo se requiere ser mayor de edad, haber sido elegido válidamente, y no estar impedidos física ó intelectualmente.

El cargo de jurado es gratuito, y una vez admitido, obligatorio.

Se entenderá admitido el cargo, si no se renuncia á los ocho días de haber sido proclamado.

## Secretariado del pueblo

Servicio gratuito de consultas é informes respecto al derecho familiar, á la legislación obrera (accidentes del trabajo, seguros, cooperación, etc., etc.), al servicio militar, (expedientes de quintas, exclusiones, excepciones, etc., etc.) y á todo cuanto pueda interesar, en orden á informes, consejos y servicios populares, á la clase que vive del trabajo.

Duque de la Victoria, 12, principal.

De 7 á 8 noche, los días laborables.

## Conceptos sociales

del Obispo de Vich

Siempre se ha de tener en cuenta la complejidad de la naturaleza humana para estudiar las relaciones de los hombres entre sí.

\*\*\*

No somos nosotros quienes nos hemos hecho á nosotros mismos, sino que es Dios quien nos ha hecho, dice con gran profundidad el divino poeta de los hebreos. Por esto el estudio del hombre, la consideración de su naturaleza es el primero y más esencial conocimiento que debe tenerse, cuando se han de tratar estas cuestiones que ahora se llaman sociales.

\*\*\*

El hombre ha de ser estudiado vivo, completo, no atrofiado, llevando á Dios en su espíritu y atado con todo el universo y con toda la sociedad en virtud de sus facultades afectivas. El atrofiamiento y el artificio adormecen á ciertas potencias del hombre; pero no las matan, y por esto vemos como en ciertas circunstancias se despiertan con gran viveza, por dormidas que estén.

\*\*\*

El deber del buen cristiano consiste en universalizar las relaciones del hombre, en extender su personalidad, engrandecerla, nunca empuñecerla, y en el labrador se halla el ejercicio máximo de las relaciones del hombre con Dios, con la naturaleza y con la humanidad en general.

\*\*\*

La sociedad íntima, confidencial y secreta del hombre con Dios, nunca la hemos visto más desarrollada que en el labrador y el marino, y es porque uno y otro trabajan en comunidad con Dios.

\*\*\*

Es indudable que en la tierra y en el mar la necesidad de una convivencia con Dios es evidéntísima, sin ser posible cerrar los ojos para no verla; y esto trae una sociedad del hombre con Dios, una unión de la fuerza divina y de la fuerza humana, necesaria para obtener el resultado que se proponen la agricultura y las artes marinas.

## DE NUESTRO CAMPO

## «La represión de la vagancia»

Es indudable que el deseo de sacudir todas las restricciones impuestas por la ley á la libre actividad humana, que inspiró la obra de la revolución, obedeció á una honda necesidad social y produjo, en conjunto, provechosos resultados.

Pero cada vez se ve con claridad mayor que muchas de las reformas entonces realizadas fueron más allá de lo que la conveniencia aconsejaba, desconociendo lo que, en las leyes y en las instituciones seculares, respondía á exigencias permanentes de nuestra naturaleza y de la vida en sociedad.

Así, por ejemplo, las antiguas leyes que impedían y castigaban la vagancia, utilizadas con harta frecuencia para fines extraños á su objeto, se convirtieron, en manos de gobiernos des-

póticos, en instrumento de persecución política. La Revolución las abolíó por completo, sin distinción alguna. Las gentes de mal vivir quedaron libres de toda vigilancia molesta, y hoy se da el caso de que, como sucede en la vecina República francesa, la seguridad personal desaparece y vive en constante amenaza de apaches, cambrioleurs y malhechores de todo género.

Así se explica la corriente de opinión favorable á la restauración de antiguas prácticas que parecían condenadas por el moderno espíritu de libertad.

Precisamente en estos momentos Inglaterra se prepara á reforzar la prevención social, reformando su ley de pobres («Poor laws»). A este fin se estudia, considerándola como un modelo, la legislación suiza, que ha logrado suprimir por completo los mendigos y vagabundos y remediar la falta de trabajo que muchas veces les sirve de justificación ó de pretexto.

En Suiza se reputan actos punibles la mendicidad y la vagancia, y en algunos cantones la policía recibe una gratificación especial por cada mendigo ó vagabundo que detiene. Cuando un hombre está desocupado, se le excita á que busque trabajo, y si no lo hace, las autoridades del distrito donde reside, se lo proporcionan, sea ó no de su gusto y más ó menos bien pagado. Y no puede negarse á trabajar, pues en tal caso se le conduce á un asilo en donde, sometido á una disciplina militar, trabaja cuanto lo consienten sus fuerzas, recibiendo en cambio albergue y alimento y en dinero de diez á treinta céntimos diarios. De este asilo no sale hasta que las autoridades se lo permiten, pues como tiene carácter penal, es prácticamente una casa de reclusión vigilada por la policía. Cada recluso se costea por medio del trabajo su mantenimiento. Ni el Estado ni el Municipio gastan nada para esta atención.

Fúndase este sistema en el principio de que el hombre que carece de medios de vivir por su falta y porque no quiere trabajar, debe ser tratado como un criminal. Estos asilos de trabajos forzados para vagos y haraganes datan en Zurich de 1637, y en Berna de 1657.

Existen, además, en casi todos los distritos cajas especiales que facilitan recursos á las personas honradas que atraviesan temporalmente por situaciones precarias. En las comarcas industriales de Suiza se hallan establecidos numerosos depósitos y almacenes, organizados por asociaciones filantrópicas para auxiliar á los que se ven, sin culpa suya, privados de ocupación. Hay asimismo albergues en los cuales pueden vivir con sus familias mediante un exiguo gasto, y á veces gratis, mientras se procuran medios de subsistencia.

Todo el rigor empleado contra los vagos y gentes de irregular conducta, se convierte en solicitud y ayuda para el hombre trabajador que, por circunstancias ajenas á su voluntad, se ve privado de recursos. En 1891 se abrió en Berna la primera oficina de seguros municipales contra la falta de trabajo, sostenida por cuotas de los asegurados, donativos de los patronos y subvención del Municipio. Este, además, procura conservar las obras municipales para los meses de invierno, en los que el trabajo escasea.

Miss Sellers, que viene publicando notables estudios sobre esta materia en *The Nineteenth Century*, declara que en las oficinas ó centros de estadística y suministro de trabajo y en el seguro contra la falta del mismo, se halla la solución del problema, el más arduo sin duda alguna de los modernos problemas sociales. Pero, añadia, el seguro debe ser obligatorio.

Recientemente se ha operado en Suiza un gran movimiento de opinión en favor de un sistema de educación popular que prepare á cada ciudadano, desde la niñez, para ser un hombre útil y capaz de ganarse la vida. Se ha visto que los faltos de trabajo son siempre, en su mayor parte, jornaleros sin preparación ni instrucción alguna, de los que llaman los ingleses «unskilled men», y se ha querido que todo suizo se eduque para ser un trabajador apto en su profesión.

En toda escuela pública los muchachos, quíranlo ó no sus padres, tienen que aprender un oficio, y las niñas á coser, lavar, guisar y llevar la casa. Los padres que no procuran que sus hijos sean más adelante ciudadanos capaces de sostenerse á sí propios son considerados como indignos, sustituyéndolos en el cumplimiento de tan sagrados deberes la Oficina del trabajo. Los patronos están obligados, bajo sanción penal, á que sus aprendices hagan su preparación técnica.



Reparto de huchas en Bilbao

Las autoridades suizas han comprobado que la mayoría de los «sin trabajo» son borrachos, imprevisores, haraganes ó ineptos, y por decreto del «Bundesrath», todo maestro debe enseñar á sus discípulos á colocar sus céntimos en una caja de ahorros y á evitar en absoluto el consumo del alcohol.

He aquí cómo ese pueblo de pequeño territorio, pero que, según hermosa frase, ocupa un gran lugar en la geografía moral de las naciones, no sólo combate duramente la lepra de la mendicidad y la vagancia que nace de la holgazanería, sino que se prepara, por medios adecuados y conformes á la razón y á la experiencia, á extirpar las causas más tenaces y profundas de desorden y malestar sociales.

EDUARDO SANZ Y ESCARTÍN.

(De El Hogar Español).

## DE LOS OTROS

y de los de más allá...

Pintados por sí mismos.

¡Atención! que la merece.

«Entre el llamado simplemente socialismo y el socialismo libertario ó anarquista, hay una distancia tan enorme como entre socialismo y burguesismo.»

¡Canarios! Esto es un jarro de agua fría. ¡Qué declaración tan extemporánea, dirán los socialistas! Ahora que los pasábamos la mano por el lomo, para conquistar á nuestros hermanos de causa... ¡venir con esas!

\*\*

Ahora las pruebas.

«Los anarquistas rechazamos toda imposición, toda manifestación autoritaria; los socialistas la admiten. Y no sólo la admiten y la practican entre ellos, sino que, como los autoritarios burgueses, pretenden imponérsela á todo el mundo.»

«Sí, señor, las cosas claras y el chocolate espeso.»

¿Se atreverán á desmentirlo los socialistas?

\*\*

Más, más.

«Los anarquistas no consideramos justa la igualdad socialista, pues si bien es verdad que con ella seguramente desaparecería la miseria...»

(no lo crea V.; el género humano sí que desaparecería)

«en cambio daría lugar á mil incidencias molestas... Así es que entre la escuela socialista y la anarquista no hay, no puede haber, nada común; son diferentes, son antitéticas, son enemigas.»

Claro que sí.

El estómago socialista no está para sustos.

\*\*

Y á la verdad, un anarquista está siempre dispuesto á ellos. Pues dice:

«He sido siempre un constante admirador de los tumultos... Sueño con cargas, sueño con motines, sueño con bayonetas...»

Nada, que ese hombre sueña dormido. Y sueña despierto.

\*\*

Otro que sueña:

«La acción del sindicalismo (orientado en la escuela anarquista) ha de ser decisiva contra el Estado que representa el principio de autoridad... propagando la revolución que destruya el organismo económico y político para preparar un mundo

(De locos)

en donde cada uno viva con toda libertad y disfrute de toda la dicha.»

Por ahora están verdes como las de antaño.

\*\*

Entusiasmos.

De un socialista «novel en las lides de la tribuna y de la prensa.»

«La pobreza de ideas y la falta de conciencia hace ser escépticos y desconfiar del optimismo de las ideas colectivistas...»

(Yo creo todo lo contrario).

el estado de inacción es muy perjudicial para el avance progresivo de los pueblos mediante la adopción de las grandes ideas modernas precursoras del advenimiento de la patria universal.»

(¡Música celestial!)

## SECRETARIADO DEL OBRERO

Servicio gratuito. Los días laborables de 7 á 8 de la noche.

Duque de la Victoria núm. 12, principal

## En defensa de los desvalidos

En todas las naciones industriales constituye un padrón de ignominia el llamado *salario del hambre*. El nombre internacional es *sweating system*, que significa *sistema del sudor*, porque, en efecto, algunos patronos le hacen sudar al obrero ó á la obrera el poco jornal que les dan por un trabajo excesivo.

Cuando se celebró en Berlín la última exposición de trabajos hechos en casa, el emperador y la emperatriz hubieron de retirarse, más que escandalizados, *horrorizados* al enterarse del precio á que se pagaban aquellas labores.

El ilustre profesor de la Universidad de París, Mr. Paul Say, presentó al Congreso de la «Asociación para la protección legal de los trabajadores» una comunicación, proponiendo el establecimiento de tribunales de salario, análogos á los que vienen funcionando en el Estado de Victoria (Australia) para acabar con los abusos del *sistema del sudor* ó salario del hambre.

Estos tribunales, compuestos de patronos y obreros, bajo la presidencia de un tercero, elegido por ambas partes, han de tener por encargo fijar el salario mínimo para los obreros ú obreras que trabajan á domicilio, debiéndose abonar este salario mínimo, por lo mismo, bajo severas penas.

No hemos de encarecer la importancia de la proposición de Mr. Paul Say, de tan extensa aplicación entre nosotros, especialmente entre los pobres obreros, donde no creemos que por espontánea avaricia, sino por el ejemplo que dan en Alemania, Francia, Inglaterra, etc., los explotadores del trabajo á domicilio, hay tantas obreras que sólo ganan para vivir muriendo.

Bueno es que los Gobiernos velen por todos los derechos legítimos del hombre; pero si algún derecho hay, imprescriptible y sagrado, es el de la justa remuneración del trabajo.

## Ciencia Popular

### Progresos del acetileno

En Italia y en la Borgoña se han ensayado, con éxito, cañones con carga de acetileno para hacer disparos contra las nubes de granizo.

Dichos cañones resultan más económicos que los cañones de pólvora, pues cada disparo no cuesta más de tres céntimos.

En cuanto á su eficacia, de los 50 peritos que los estudiaron en la Conferencia de Gratz, ocho se declararon admiradores del sistema; nueve lo estimaron dudoso, pero factible; trece tomaron por dudosos sus resultados; quince lo consideraron imposible, y cinco lo declararon nulo.

Sin embargo, el resto se declaró partidario del nuevo sistema de tiro en vista de los experimentos llevados á cabo, que dieron resultados satisfactorios.

## DIETARIO

5 Sáb.—Stos. Bonifacio, ob. y mr. (X en Marchal); Doroteo, ob. y mr.; Fernando, infante de Portugal, mr.—Ayuno.—Temporas.—Órdenes.—I. P.—Anima.

6 Dom. I después de Pentecostés.—FIESTA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD.—Stos. Alejandro, ob. y mr.; Felipe, diác., cf.—B. P. en la Trinidad.

7 Lun.—Stos. Jeremías y Licarion, mrs.—Santa Genivera, vg. y mr.

8 Mar.—Stos. Guillermo, arz. y cf.; Salustiano y Victoriano, cfs.

9 Miér.—Stos. Primo y Feliciano, herms. mrs.; Ricardo y Maximiano, obs. y cfs.

10 Juev.—CORPUS CHRISTI.—Stos. Timoteo, obispo y mr.—Stas. Oliva de Palermo, vg. y mr. (X en Olesa de Montserrat); Margarita, reina de Escocia.—Procesión general.

11 Vier.—Stos. Bernabé, ap. y mr. (X en Corcolla); Félix y Fortunato, hermanos mrs.—Santa Adelaida, vg.

© Menguante en Piscis

## SOCIALES

### La IV Semana Social

En la primera semana del próximo Julio se celebrará la cuarta Semana Social española en Santiago.

Las lecciones de este curso social, á cargo de maestros competentes, versarán sobre problemas de acción social agraria.

La semana social de Santiago será la primera que se celebrará en Europa, en el presente año. La anunciada en Burdeos para los católicos franceses está acordada para los últimos días de Julio.

### Ahorro

La Junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona ha acordado distribuir diez mil pesetas en lotes de cien, como

premio á los imponentes pertenecientes á la clase trabajadora que lo merezcan por su asiduidad y constancia en el ahorro, habiendo fijado para optar á dichos premios las condiciones siguientes:

1.ª Haber verificado durante los años de 1904 á 1908, ambos inclusive, por lo menos diez imposiciones en cada año; entre los que se repartirán 30 premios de 100 pesetas cada uno.

2.ª Haber verificado durante los años de 1899 á 1908, ambos inclusive, dos imposiciones por lo menos en cada año; entre los que se repartirán 30 premios de 100 pesetas cada uno.

3.ª Haber verificado, los que sean con anterioridad el 1.º de Enero de 1899, cuando menos 65 imposiciones durante el tiempo que son imponentes; entre los que se repartirán 50 premios de 100 pesetas cada uno.

Los imponentes que se encuentren en las condiciones prefijadas y desean optar á premio, deberán presentarse en las oficinas de dicho establecimiento con su respectiva libreta antes del día 1.º de Agosto próximo, perdiendo todo derecho los que en dicha fecha no lo hubiesen verificado.

Las imposiciones semanales se consideran como una sola mensual.

No puede aspirar el imponente á obtener algún premio de este programa más que en un solo concepto.

Tampoco tiene derecho á premio el que haya sido premiado en alguno de los concursos anteriores.

Si el número de solicitantes fuera superior al de premios acordado, se adjudicarán á los que respectivamente hayan verificado mayor número de imposiciones en los plazos referidos.

### Asociación

En Benasal (Castellón) se han constituido, con local propio, tres entidades sociales: un Sindicato Agrícola, una Cooperativa de consumo para abonos y una Caja de Ahorros.

En Cariñena se ha fundado un Circolo católico.

### Agrícolas

Dícese que una Compañía belga-española ha quedado constituida con un capital de 20 millones de pesetas para explotar 50.000 hectáreas de terrenos en la margen izquierda del Guadalquivir, fundando colonias agrícolas para la implantación de industrias anexas.

### Congresos

En el Patronato Obrero de Tarragona se ha celebrado el XII Congreso organizado por la Federación Agrícola Catalano-Balear.

Las sesiones han resultado interesantes, habiendo asistido á ellas crecidísimo número de congresistas. Los inscritos ascendían á unos 1.400. Es una institución benemérita.

Con motivo del Congreso se organizaron diversos festejos, entre ellos un escogido concierto por el «Orfeo Tarragoní» en el salón de espectáculos del Patronato y una fiesta náutica en el puerto, adjudicándose premios á las embarcaciones mejor adornadas.

Coincidiendo con la fecha de la Semana Social se celebrará en Santiago una reunión para conseguir la federación de todas las asociaciones galáicas.

### Concursos

En la última reunión de la Sociedad Económica de Amigos del País fueron aprobados varios dictámenes relativos á concesión de premios, entre ellos uno procedente de la fundación del Dr. Marqués, diploma y 800 pesetas, á D. José Viñeta y Urgell, farmacéutico; diploma honorífico y medalla de plata de la Corporación á D. Narciso Sicars y Salvadó, doctor en Derecho y en Filosofía y Letras; en nombre de la Caja de Ahorros se adjudicaron dos premios de 250 pesetas cada uno á Luis Ametlla y Casas y á José Carbó Gasulla; un premio de 600 pesetas de la fundación del Sr. marqués de Alella, se concede á Antonio Pascual Samsó y un accésit á Francisco Gatell; un premio de 200 pesetas de la fundación Arañó de Traserras, será adjudicado á Mercedes Vendrell, viuda de Puig, y accésit á María Riqué, viuda de Aixá. También se adjudicará premio de diploma, medalla de la Sociedad y permiso de usar su escudo al artista D. Manuel Urgellés Depares, por su procedimiento de decoración sobre mayólica, imitación al carbón, sanguina y acuarela.

### Cooperación

El Sindicato de Saurellos ha tomado el acuerdo de fundar una Cooperativa de maquinaria agrícola.

### Cultura

La «Lliga del Bon Mot» ha enviado á todas las sociedades artísticas, económicas, científicas y recreativas de Cataluña y Baleares una circular redactada por el poeta Juan Maragall, invitando á cooperar en esta gran obra de dignificación del lenguaje.

### Estadística

La Junta local de Emigración en esta ciudad ha publicado el resumen estadístico de los servicios en que ha intervenido durante el pasado Abril.

De dicho resumen resulta que los emigrantes embarcados en este puerto fueron 585, de los cuales 442 iban destinados á Buenos Aires, 19 á Montevideo, 1 al Guayaquil, 16 á Santiago de Cuba, 18 á Veracruz, 2 á Puerto Limón, 19 á Rio Janeiro, 2 á Cienfuegos, 2 á Santos, 3 á Nueva York, 66 á la Habana, y 1 á Santiago de Chile.

De los expresados emigrantes 305 procedían de Cataluña, 119 de Baleares, 29 de Valencia, 6 de Andalucía, 10 de Navarra, 6 de Murcia, 27 de Castilla la Vieja, 13 de Castilla la Nueva, 42 de Aragón, 6 de Galicia y 12 de las provincias Vascongadas.

### Instrucción

En la Cámara Agrícola Oficial del Pla de Bages ha comenzado un curso de enseñanzas agrícolas á cargo del Sr. Raventós.

En Victoria se ha inaugurado la escuela de aprendices de modelado de talla, creada por el Obispo de la diócesis.

### Propaganda

La Sección de Propaganda del Seminario de Zaragoza ha logrado en el presente curso la suscripción de 46 números de EL SOCIAL, debido también á la actividad del Gerente de la A. S. P. D. Elías Ger. Enhorabuena.

### Protección

A propuesta del Consejo Superior de la Protección Nacional se ha concedido una subvención de 500 pesetas al Sindicato Agrícola de San Gregorio (Gerona).

### Sindicalismo

En Esteracel (Teruel) se ha inaugurado un Circolo Agrícola con objeto de proporcionar á los labradores todos aquellos medios necesarios para la defensa de sus intereses.

En Zaragoza, la «Liga de Acción Social» ha iniciado los trabajos para dos nuevas uniones profesionales que serán la del Arte de vestir y la del Arte de la construcción.

Comunican de Calatorao y Albalate del Arzobispo que se están ultimando los trabajos para la fundación de nuevos Sindicatos agrícolas.

En Sonsellas (Islas Baleares) ha quedado constituido un Sindicato Agrícola y Ganadero.

La Cámara Agrícola Llobregatana, domiciliada en San Juan Despi, ha quedado oficialmente constituida.

### Trabajo

En Manlleu hace ya unos días que se encuentran en paro forzoso los obreros de la fábrica de los Sres. Rusñol hermanos.

Han vuelto al trabajo los basureros de esta capital que se habían declarado en huelga.

## OFICINA DE COLOCACIONES

Gratuita. Los días laborables de 12 á 1.

Duque de la Victoria, 12, pral.

## PASATIEMPOS

Hay que ser previsor

(HISTORIETA MUDA)



### CHARADA

Una todo es la primera  
otro todo es la segunda  
y otro todo es la tercera.

M. SOLER.

### JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

DO RE FA SOL SI

FRANCISCO CABRER

Soluciones al número anterior

Al pasatiempo numérico: Ramona.

Al tercio silábico:

par di llo  
di je ra  
llo ra sen



# EL SOCIAL DE ORIHUELA

EDICION LOCAL

Año 1

Orihuela 5 de Junio de 1909

Núm. 21

Redacción y Administración  
Nueva, núm. 2,—ORIHUELA

Un año, 3 pesetas; un semestre, 1'75

—( Pago anticipado )—

PARA LOS SOCIOS DE LA «A. S. P.»  
Un año, 250 pesetas; un semestre, 1'25  
Para ser socio hasta satisfacer la cuota mínima  
de una peseta anual

## Reinado social del Obrero

El obrero debe de asociarse inmediatamente y capitalizar su trabajo colectivo y profesional, y colocándose a la misma altura del capital metálico, contratar corporativamente de potencia á potencia con el frío capitalismo para prorratar los beneficios y utilidades emanados de los dos principios fecundantes de la riqueza, el capital y el trabajo. Que si el capital se acumula y agranda en pocas manos para explotar el trabajo, no es justo que el trabajo permanezca por más tiempo disgregado, sino que se organice y acumule en sociedades obreras para recuperar sus legítimos derechos y no ser explotado.

Proclamemos la armonía del patrono y del obrero, del capital y del trabajo, acercando los extremos y rellenando de justicia social el abismo abierto por el capitalismo usurario.

El sindicalismo profesional de asociación, el mutualismo de socorros y de seguros y el cooperativismo de consumo y de producción, aplicados prudentemente según las circunstancias de tiempo, lugar, extensión y modo, serán en nuestra sociedad los tres principios reconstituyentes del proletariado obrero y los tres gérmenes de redención del pueblo debilitado, sufrido y trabajador, que fertiliza con su sudor el agostado campo de miles de paseantes y ociosos.

Fundemos cooperativas obreras de consumo para abaratar la vida, aplicar sus utilidades al ahorro obligatorio, tesoro de previsión obrera y capital de socorros mutuos. Pidamos el seguro oficial de invalidez y del trabajo, nombremos para ello nuestros representantes corporativos y profesionales, y ahogando en germen esa política moderna, estéril, divisora y liberal, proclamemos con la palabra, con la pluma y con el puño el reinado social de Jesucristo, el *instaurare omnia in Christo*, que es el reinado de la justicia, de la verdad y de la paz social.

Y si hasta el presente ha venido una minoría exigua del 10 por 100 acaparando en provecho propio todo el orden social en todas sus manifestaciones, entiendan que el 90 por 100 somos hombres y no parias, y seres racionales con todos los derechos racionales, divinos y humanos, como los demás hombres que son mimados por la fortuna. Y que siendo los más en número, los más en la desgracia, los más en el trabajo intelectual, moral y material de nuestra patria, tenemos derecho y derecho preferente á proclamar el reinado social del trabajo y del obrero, tanto de blusa como de levita, afirmando que si en las pasadas generaciones no ha reinado el obrero, ha sido porque vivía disgregado y pulverizado en individualidades, y que teniendo hoy el obrero cristiano conciencia de sus derechos y de sus deberes, se une por todas partes con sus compañeros para formar sociedades obreras, uniones profesionales, resultando necesariamente, á la corta ó á la larga, de esta maravillosa y natural conjunción de las fuerzas intelectuales, morales, físicas y legales de los trabajadores el reinado social del trabajo y del obrero, para conseguir de esta manera la mayor paz y justicia social.

¡Adelante, obreros! Adelante, en la conquista del reinado social del trabajo, no para combatir contra el capital, sino para hermanarse con él, y los dos juntos, secundados por las energías de la naturaleza, desarrollar la riqueza nacional que nos proporcione cierto bienestar natural, hermano de la virtud, que endulce las amarguras de esta vida y nos abra la mansión de la felicidad!

*El Progreso Navarro*, semanario católico agrícola-social que sale de la muy noble ciudad de Estella (Navarra), eco de todo el movimiento social católico-navarro, se adhiere de corazón y con entusiasmo á la gran fiesta social valentina del trabajo y del obrero.

¡Viva el reinado social del obrero católico!

Yoldi.

## Pequeñeces

No hay más que dos personas en un coche de ferrocarril

—¿Puede usted decirme—pregunta uno de ellos,—si hay aquí timbre de alarma?

—No, señor, no hay.

—Entonces, tenga la bondad de entregarme el reloj y todo el dinero que lleva encima.

Si alguno sabe de qué manera se conoce que las casas de muchos ricos son cristianas, que lo diga.

He tenido ocasión de estar en muchas, y casi todas me han parecido *paganas*.

A la verdad: al verme entre tantos Apolos y Venus y Cupidos y demonios del infierno, me han venido muchas ganas de comenzar á predicar á Jesucristo como entre infieles y salvajes.

Profesor y alumno.

—Cíteme cinco animales de las regiones polares.

Tres osos blancos y dos focas.

—Piénsalo bien! decía un santo confesor á cada uno de sus jóvenes penitentes:

—*Que morirás pronto.*

—*Que el cielo es muy hermoso.*

—*Que el infierno es muy caliente.*

—¡Piénsalo bien!!

He aquí unos datos elocuentes:

«Un médico, después de veinte años de atenta observación, escribió la siguiente estadística:

De 342 familias desavenidas, conté 320 que nunca iban á Misa los domingos.

De 417 jóvenes, deshonra y baldón para sus familias, únicamente 12 frecuentaban la Iglesia.

De 23 banqueros que hicieron bancarrota ni uno siquiera iba á misa.

De 25 hijos que parece que no tienen corazón para amar á sus padres, 24 no iban á cumplir con la Iglesia desde su primera comunión.»

Y podría haber añadido:

De cada 100 jóvenes ricos corrompidos los 95 han comenzado á serlo á la vista de las revistas, cuadros y estatuas con que sus *padros* papás los han educado.

## Los horrores de la emigración 4.250.980 emigrantes

Facilita estos datos un notable documento editado en cinco idiomas, por la Dirección de Emigración de la República Argentina.

Es un relato numérico, abrumador, que presenta toda la triste historia de la emigración á aquellas tierras americanas: 4.250.980 en cincuenta años.

Los datos concretos que afectan á 1908 causan realmente espanto.

En este año, el número de emigrantes se elevó á 255.710, y en esta cifra agobiadora, España, la pobre España, ocupa el lugar de preferencia,

tan preferente, que sólo España dió á la Argentina más emigrantes que los treinta y siete Estados de Europa, América, Asia y Africa, que enviaron sus pobres gentes á aquellas tierras.

Sólo España envió á la Argentina 125.497 emigrantes.

En esos 255.710 emigrantes, 235.998 eran católicos, 5.444 israelitas y 12.268 profesaban varias religiones.

Eran solteros 161.130; casados, 90.315 y viudos, 4.265.

Eran hombres, 162.557; niños, 22.577; mujeres, 53.170, y niñas, 17.406.

La distribución de fondos es realmente curiosa, interesante.

Forman la masa principal de emigrantes los agricultores, los jornaleros y los sin profesión.

Una emigración importante por su aspecto y por su trascendencia moral es de las mujeres, y ésta arroja cifras desconsoladoras.

En 1908 han emigrado:

5.166 costureras.

3.520 modistas.

4.924 planchadoras.

4.138 mujeres sin profesión.

4.482 tejedoras.

11.283 sirvientas.

Han sido omitidos como enfermos 1.789 emigrantes.

Han sido colocados é ingresados 116.269 emigrantes.

## De Todas Partes

Club para niños católicos.—La sociedad de San Vicente de Paul de Nueva York, ha dado principio á una nueva obra digna de alabanza fundando un club para niños católicos.

La organización que tendrá cargo de la obra, se llamará «The Ozanam Association» y establecerá un número de clubs en los diferentes distritos de la ciudad, en los cuales los niños que trabajan por las cercanías se pueden reunir para divertirse y ser instruidos, y librados así del mal ejemplo que recibirían andando sueltos por lugares peligrosos.

El establecimiento de esta obra salvadora es debido al celo incansable de Mr. Tomás Mahy, presidente de la sociedad de San Vicente, que ha conseguido para su empresa la aprobación y bendición del señor arzobispo Farley. Las reuniones debían empezarse en Septiembre, tiempo en que tres de esos clubs serían abiertos.

El Dr. Bernheim en América ha practicado con éxito sorprendente, operaciones quirúrgicas en el corazón de muchos perros. Hasta ahora se había creído que todo tranmatismo en el corazón era mortal... y nosotros seguimos creyéndolo así, si el cuchillo que lo traspasa es de amor sensual y no de amor á Dios, ó al prójimo por Dios.

Un datilero de Argel ha presentado á la Sociedad de Horticultura una muestra de dátiles sin hueso. Dice que esto se logra perfectamente evitando la comunicación del polvillo para germinar.

Los ingleses se han angustiado porque dentro de 600 años se habrá agotado la huella de todo el mundo, pero no caen en la cuenta la inmensa mayoría de ellos, que dentro de 50 años estarán maldiciendo el exceso de carbón con que en el infierno derretirán su corazón metalizado. Además de que nos quedan la caída de agua, la potencia de las mareas, la fuerza del viento, el calor central, el calor solar.

VALENCIA. Los tranvías eléctricos transportaron el siguiente número de pasajeros los

días 22, 23 y 24 de Mayo, que fueron los que estuvo el Rey en Valencia.

Grao, 117.190; lujo, 28.158; Catarroja, 18.472; Torrente, 15.271; Masamagrell, 14.036 y Urbanas, 43.107. Total, 236.254.

El Ayuntamiento acordó subvencionar con 20.000 pesetas al distinguido joven alumno de la Escuela de Ingenieros mecánicos le Bretona D. Juan Olivet Serra. Se trata de un Aviator ó aeroplano de invención española.

Ha empezado el concurso hípico. Las pruebas durarán desde el 1 al 13 de este mes.

Hoy llegan los infantes doña Maria Teresa y D. Fernando.

El número de peregrinos ha llegado á 15.000.

En «La Voz de Valencia» viene escrito en valenciano el programa de los *Jochs Florals de 1909 que Lo Rat Penat, Societat d'amadors de les flories valencianes*, celebrará en el salón de actos de la Exposición Regional. Pueblo que recobra su lenguaje se recobra á sí mismo, ha dicho un gran poeta.

ELCHE. Mañana se celebrará en el Circulo Católico una solemne velada á la que asistirá el diputado por Azpeitia D. Manuel Senante, en honor del que se ha preparado un banquete.

ORIHUELA. Se ha dado cuenta á la autoridad gubernativa del siguiente accidente del trabajo ocurrido en el camino de Hurchillo.

El obrero José Gutierrez Costa de 30 años de edad, soltero, albañil se ha causado en maniobras del trabajo una dislocación fibril del músculo pectoral izquierdo.

Lo asistió el Sr. Madaria, siendo trasladado á su domicilio.

El M. I. Sr. Porvísor D. Agustín Cavero, ha sido agraciado con la dignidad de Arcediano de esta santa Iglesia Catedral. De todo corazón le felicitamos.

Procedentes de Barcelona, Valencia y Madrid donde cursan sus estudios universitarios, hemos tenido el gusto de saludar á los jóvenes D. Luis Bueno, D. Manuel Ferrer y el joven Licenciado en Derecho D. José Franco, á los que damos nuestra afectuosa bienvenida.

Nuestro respetable amigo D. Francisco Barrios Álvarez, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Alicante.

Por infringir el artículo 7.º de la ley de imprenta le ha sido impuesta al vecino de esta ciudad, Antonio Soriano, la multa de 5 pesetas.

Inscripciones practicadas en este Registro civil en la semana última.

Nacimientos, 3.—Matrimonios, 5.—Defunciones, 12.

El lunes tuvo lugar la anunciada boda de nuestro querido amigo D. Antonio Balaguer y Ruiz con la bella y distinguida señorita D.ª Carmen Balaguer Codoñer.

Bendijo la unión el Dr. D. Francisco Inesta Cañizares, canónigo Magistral de esta Catedral, actuando de padrinos D. José Balaguer y Ruiz padre de la novia y D.ª Teresa Ruiz de Balaguer madre del novio.

Les deseamos felicidades sin cuento y les enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

El alcalde accidental acompañado del Inspector de Sanidad y el maestro de obras del Ayuntamiento, ha visitado los locales donde están instaladas las escuelas de esta ciudad, cumpliendo órdenes de la superioridad.

Ha tomado posesión del Registro de la Propiedad D. Vicente Pallarés.

El Profesor de instrucción pública señor Linares, ha renunciado á la escuela del Mudamiento.